

Implantan nuevas herramientas para agilizar la administración local



Redacción // Benicàssim

El Ayuntamiento de Benicàssim, dentro del Plan de Modernización, implanta **nuevas herramientas para hacer más ágil, operativa y cercana la administración local**.

Ante el inicio del periodo de **matrícula de los talleres de la Escuela Municipal de Formación Para Adultos (FPA)**, el próximo 21 de septiembre, el consistorio ha trabajado para ofrecer la posibilidad de realizar el pago en el propio Ayuntamiento.

Así, los ciudadanos que se acerquen al Ayuntamiento de Benicàssim del 21 al 27 de septiembre para realizar la matrícula a los talleres de la FPA **podrán realizar el pago del precio público mediante tarjeta de crédito**, sin necesidad de abonarlo previamente en una entidad de ahorro.

Trámites más accesibles y ágiles

La alcaldesa, Susana Marqués, ha indicado que «acercar la administración a nuestros vecinos de manera que contribuyamos a que sea más accesible y más ágil en todos y cada uno de los trámites que precisen, es una de las **líneas estratégicas que figuran dentro del Plan de Modernización de la Administración Local** que desarrolla el Ayuntamiento de Benicàssim».

Además del **pago por tarjeta de manera presencial** en el Servicio de Información al Ciudadano (SIC), las autoliquidaciones también se podrán pagar con tarjeta a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (benicassim.sedelectronica.es).





«Y también continúa disponible la opción de pagar en las entidades colaboradoras mediante autoliquidación generada en el SIC», ha explicado el concejal de Hacienda, Arturo Martí.

Vía telemática

Además del nuevo sistema de pago, los ciudadanos tienen la posibilidad de realizar diversos trámites por vía telemática.

Como comenta la concejala de Atención Ciudadana, Elena Llobell, «las liquidaciones de plusvalía, inscripciones en talleres FPA, certificados de empadronamiento, solicitudes de liquidaciones de tasas, quejas y sugerencias o declaraciones responsables de obras y licencias de obras son algunos de los trámites más realizados por vía telemática».

Por último, el sistema de cita previa para ser atendido de forma presencial en el SIC ha contabilizado **alrededor de 8.000 citas** desde que se puso en marcha el pasado 1 de mayo.

En este caso, los trámites más utilizados por el sistema de cita previa son solicitud de certificados de empadronamiento, obtención de firma digital, altas en padrón municipal de habitantes así como cambios de domicilio en el mismo y domiciliaciones de IBI.

Recordar que se puede **solicitar cita previa** telefónicamente (964300962) y a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (benicassim.sedelectronica.es) pestaña de “cita previa”.

